



**OBSERVATORIO
CIUDADANO**

INTEGRAL DE LOS CABOS
PARA LA OBSERVANCIA DE LA ISO 18091:2014

DIAGNÓSTICO 3

DIAGNÓSTICO 3

El Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, A.C., evalúa el desempeño de la administración municipal, con base en los indicadores establecidos en el Anexo “B” de la ISO 18091:2014.

Lleva a cabo la verificación ciudadana, revisa evidencias, emite recomendaciones y propuestas que reorienten las políticas públicas o los programas gubernamentales, da seguimiento a las propuestas y al desempeño gubernamental y mantiene informada a la ciudadanía con respecto a las acciones del gobierno.

En el mes de enero de 2016 se presentó el llamado “Diagnóstico Cero”, que describe la situación en que, la presente Administración Municipal, el H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., recibió instalaciones, equipo y estado de cosas, de parte del Ayuntamiento saliente.

En el “Diagnóstico 1” se presentaron los resultados del primer año de trabajo y en el “Diagnóstico 2” la evaluación del segundo año de desempeño de la presente Administración Municipal,

En este documento se presenta el “Diagnóstico 3”, que corresponde a la evaluación del tercer año de gestión y la situación en que entrega a la próxima administración municipal, el H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.

Es nuestro objetivo impulsar al gobierno municipal a organizar su quehacer y desempeñarse con calidad, sustentabilidad, transparencia y eficacia, para convertirse en un gobierno confiable, capaz de cumplir con su razón de ser y satisfacer las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos que los eligieron.



¿Qué es el OCI Los Cabos?

El Observatorio Ciudadano de los Cabos (OCI Los Cabos) es una asociación civil constituida por ciudadanos del municipio de Los Cabos con la intención de mejorar el nivel de la calidad de vida de todos los habitantes, corrigiendo y optimizando las condiciones generales del entorno, estudiando y aplicando como eje rector las directrices internacionales para mejorar gobiernos locales contenidas en la ISO 18091:2014.

Nuestra organización tiene como misión incidir en las políticas públicas para mejorar la integridad y efectividad del gobierno y los ciudadanos de Los Cabos. La visión es que el OCI de Los Cabos se constituya en un actor decisivo en políticas públicas que, a través de un esquema de trabajo incluyente, colegiado, funcional, promotor de la civilidad y sostenible, genere resultados locales y sea ejemplo internacional.

Somos una organización ciudadana integrada por voluntarios, ajena a partidos políticos e intereses particulares, orientada a mejorar las condiciones de la calidad de vida de los habitantes mediante la evaluación del desempeño gubernamental, de manera objetiva, apoyando nuestra actividad en el Anexo B de la ISO 18091.

En febrero de 2018, el OCI Los Cabos celebró su Asamblea General Ordinaria para rendir cuentas de su ejercicio anual, renovar su Consejo Consultivo y rediseñar su estructura de organización y comunicación.



*Asamblea General Ordinaria, 22 de febrero de 2018,
Hotel Santa María
San José del Cabo, Baja California Sur, México*

En un ejercicio de mejora continua, buscando una mayor capacitación de sus miembros para el levantamiento del Diagnóstico 3, el Dr. Carlos Gadsden, Presidente de FIDEGOC, nos impartió el curso “Los Nuevos Enfoques de la ISO 18091:2018”.

Participamos con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos en la “Jornada de Capacitación para el Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Municipales del estado de B.C.S.” y en el “Programa de Capacitación para Autoridades Municipales Electas 2018”

EL OBSERVATORIO CIUDADANO INTEGRAL DE LOS CABOS A.C.



El Dr. Carlos Gadsden, Presidente de FIDEGOC, nos impartió el curso “Los Nuevos Enfoques de la ISO 18091:2018”.



Reunión en el ITES para el “Programa de Capacitación para Autoridades Municipales Electas 2018”

Nos hemos concentrado en mejorar nuestra ciudad bajo los siguientes valores:

VERDAD | HONORABILIDAD | TENACIDAD | CIVILIDAD CUIDADO Y PROTECCIÓN COLECTIVA

El Observatorio es una organización enfocada en la consecución de su objetivo, que es la medición del desempeño gubernamental con base en los valores antes mencionados, evitando distraerse en emitir opiniones o realizar acciones en respuesta a la diversidad de situaciones que se dan de manera cotidiana entre el gobierno y la sociedad. Centra su actividad en la evaluación objetiva, técnica y colegiada de los resultados y las evidencias obtenidas.

Consideramos fundamental hacer partícipes a todos los sectores de la población de Los Cabos pues la diversidad de situaciones en cada colonia, grupo o persona, conlleva el riesgo de dejar de lado las necesidades de los menos favorecidos o menos representados. Eso implica pensar en todos y ser incluyentes.

Procuramos que nuestra comunicación sea asertiva, pues nuestro objetivo es construir. Ya que la disponibilidad de información sobre temas relevantes para los ciudadanos, grupos y gobierno local, invita a generar voces poco constructivas o inoportunas que generen más ruido que soluciones, nos aseguramos que nuestra voz esté orientada en la construcción de un mejor gobierno y una sociedad más exigente.

Esta organización está abierta a todo ciudadano que esté dispuesto a contribuir con su tiempo, sus conocimientos, su experiencia y sus recursos para impulsar el diseño del mejor municipio posible. Convocamos a colaborar en la construcción de un gobierno confiable para todos. Estamos organizados en equipos de trabajo, orientados en medir el desarrollo institucional, económico, social y ambiental de este municipio, para impulsar los cambios que se requieren.

¿Cómo intervienen los ciudadanos?

La ISO 18091:2014 es un sistema de gestión de la calidad para gobiernos municipales, donde los principales protagonistas y beneficiarios son los habitantes.

Esto se debe a que, en primer lugar, un gobierno eficiente y confiable proporciona mejores servicios, políticas públicas más articuladas, programas más eficaces.

En segundo lugar, la norma posibilita su participación activa mediante la creación de Observatorios Ciudadanos vinculados a la gestión municipal, fortaleciendo con ello la gobernanza democrática.



La norma internacional favorece el empoderamiento de la ciudadanía, en el sentido de que ésta se corresponsabilice del destino de su comunidad, contribuyendo a que los gobernantes y servidores públicos cumplan efectivamente con sus funciones.

El sistema integral de indicadores sirve como un mapa que posibilita la participación organizada de la ciudadanía en el monitoreo y evaluación de las acciones gubernamentales, enfatizando la transparencia y la rendición de cuentas.

De esta manera construimos una ciudadanía cada día más consciente y participativa que, por un lado, experimenta una profunda insatisfacción ante la incapacidad de sus gobernantes de atender sus necesidades, y por otro, está más dispuesta a involucrarse, monitorear el desempeño gubernamental y participar en la mejora.



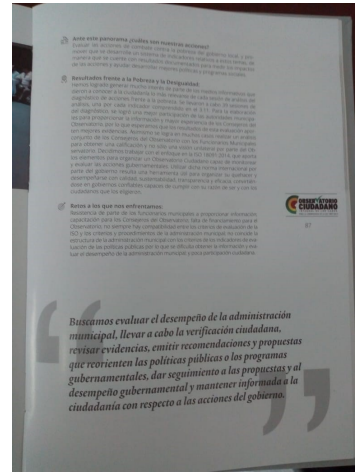
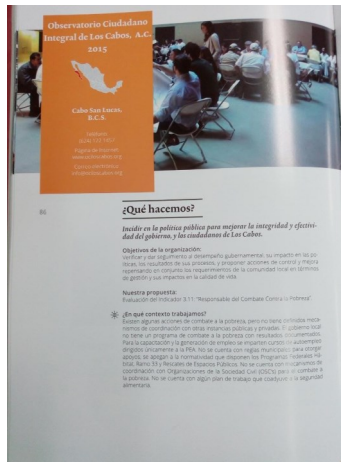
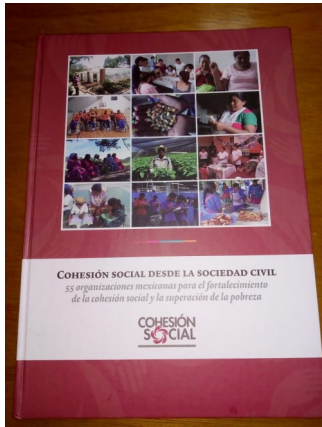
Universidad del Golfo de California



Universidad del Tijuana

EL OBSERVATORIO CIUDADANO INTEGRAL DE LOS CABOS A.C.

El OCI Los Cabos fue incluido en el libro “Cohesión Social desde la Sociedad Civil.”, publicado por Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. Considera que el programa Democracia Sin Pobreza, tendrá una conexión importante con lo que se presenta en los Diagnósticos del OCI Los Cabos.



Se recibió la visita de la Lic. Gloria Ostos Mota, quien está realizando su tesis doctoral en ciencia política en la Universidad de Osnabruck, Alemania, y tomó el caso de estudio del Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos, por considerar “...que es un modelo a seguir y que supera en su alcance lo que ha sido hasta el momento el paradigma internacional de la participación ciudadana...”



ISO 18091:2014.

La Norma Internacional *ISO 18091:2014* Sistema de gestión de la calidad - Directrices para la aplicación de la Norma ISO 9000:2008 en el gobierno local, publicada por la Organización Internacional de Normalización (ISO) el 10 de febrero de 2014 en Ginebra, Suiza, es el primer estándar internacional para gobiernos en toda la historia de la ISO, la cual ha publicado más de 19,000 normas a nivel internacional sobre los más variados temas para sus 164 países miembros.

La ISO 18091 es una aportación para el mundo, conducida por la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables (FIDEGOC), la Dirección General de Normas (DGN) de la Secretaría de Economía, y el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), contando con la participación del Instituto Latinoamericano para la Calidad (INLAC), un grupo importante de instituciones interesadas y varios expertos nacionales e internacionales, provenientes de los 18 países que acompañaron este proceso durante 10 años.

México la propuso y condujo a nivel internacional hasta lograr su aprobación en el concierto de países, con 98% de votos, una calificación inusual de calidad en uno de los comités técnicos más exigentes de la ISO. Es la primera iniciativa en el tema de gubernamental que logra el nivel de estándar internacional desde que la ISO existe.



International
Organization for
Standardization

La Organización Internacional de Normalización o ISO (del griego, "isos", 'igual'), es una federación mundial de instituciones nacionales de normalización, creada en 1947 junto con los grandes organismos como la ONU y el Banco Mundial.

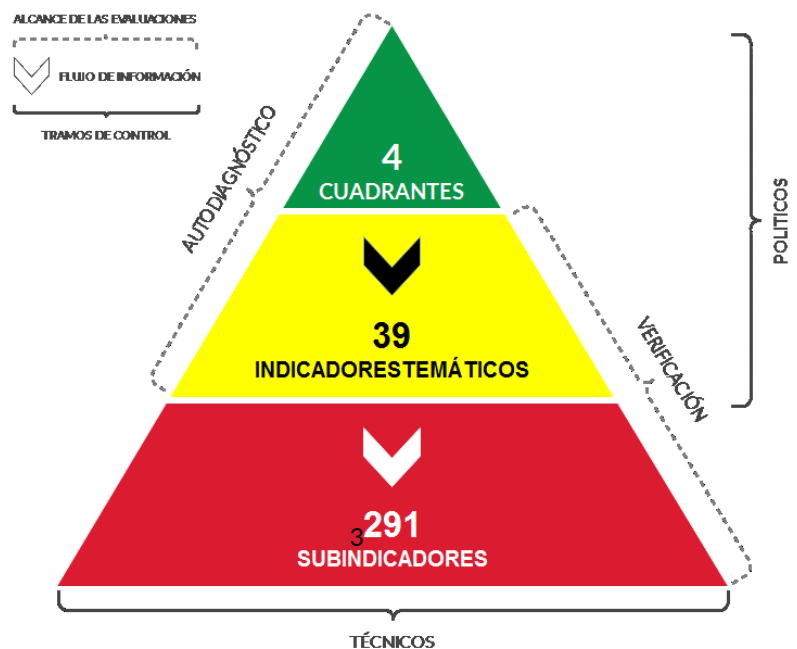
Esa es una de las razones fundamentales por las que, desde 1995, surge la idea de crear lo que hoy es la Norma ISO 18091:2014, con el objetivo de diseñar un mismo idioma, un mismo lenguaje entre el gobierno y los ciudadanos, para así retomar la esencia y contribuir a la reconstrucción de esa confianza que jamás debe perderse.

Esta norma posibilita la participación organizada de la ciudadanía para monitorear y evaluar las acciones gubernamentales, al tiempo que dota a los gobernantes de una poderosa herramienta para organizar su quehacer y desempeñarse con calidad, sustentabilidad, transparencia y eficacia, convirtiéndose en gobiernos confiables, capaces de cumplir con su razón de ser y con los ciudadanos que los eligieron.

Metodología de Evaluación

El OCI Los Cabos tiene como misión incidir en las políticas públicas para mejorar la integridad y efectividad del gobierno y los ciudadanos de Los Cabos, a través de un esquema de trabajo incluyente, colegiado, funcional, promotor de la civilidad y sostenible, que genere resultados locales y sea ejemplo internacional. Estas directrices internacionales para mejorar gobiernos locales se encuentran en la ISO 18091:2014, que funge como el eje rector del OCI.

La norma se compone por una herramienta de diagnóstico centrada en **39 indicadores**, organizados a partir de **cuatro** grandes categorías, que incluyen las políticas públicas expresadas en servicios que el municipio no puede dejar de atender, bajo condiciones específicas que debe cumplir para ser confiable.



El **Anexo A** proporciona información sobre algunos procesos típicos de los gobiernos locales.

El **Anexo B** proporciona la descripción de un modelo de diagnóstico que se puede utilizar como punto de partida para la implementación de un sistema de gestión de calidad integral con el objetivo de lograr un gobierno local confiable.

De acuerdo con la Norma **ISO 9000:2005** para que una organización tenga éxito, necesita ser guiada, dirigida y controlada de manera sistemática y transparente. Esto resulta particularmente cierto para el gobierno local, donde la transparencia y la responsabilidad hacia sus clientes/ciudadanos es vital para ganarse su confianza y credibilidad.

El éxito sostenido sólo resultará de la implementación de un sistema integral de gestión de la calidad que esté dirigido a las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

Metodología de Verificación

Nos hemos capacitado internamente en el manejo de los cuestionarios de levantamiento de datos para la evaluación, con la finalidad de conocer y poder aplicar la metodología en el municipio de Los Cabos.

FIDEGOC proporcionó una batería básica de subindicadores precisos que fueron repartidos a los consejeros del Observatorio. Tomando como base esta batería de indicadores, los ciudadanos responsables de cada uno de los 39 indicadores realizaron reuniones para analizar y precisar las preguntas que darían la pauta para llevar a cabo la verificación en el Municipio de Los Cabos.

Un punto a destacar en la elaboración del Diagnóstico 3 consiste en la participación de dos Universidades: la Universidad del Golfo de California y la Universidad de Tijuana. Integraron equipos de alumnos con sus maestros para llevar a cabo la verificación y evaluación de algunos indicadores.

El 18 de abril se llevó a cabo una reunión con los funcionarios municipales para definir la programación para la elaboración del Diagnóstico 3. Fue convocada por la Secretaría General Municipal y participaron 78 funcionarios, entre ellos, los Directores Generales Municipales y los Directores Municipales.

Una vez establecida la estrategia de verificación se pactaron las entrevistas con los “Funcionarios Espejo” en las diferentes áreas del municipio y se ejecutaron las reuniones. Con base en estas entrevistas se elaboró la evaluación de cada indicador. También se recurrió a otras fuentes oficiales y visitas de campo para complementar la información.



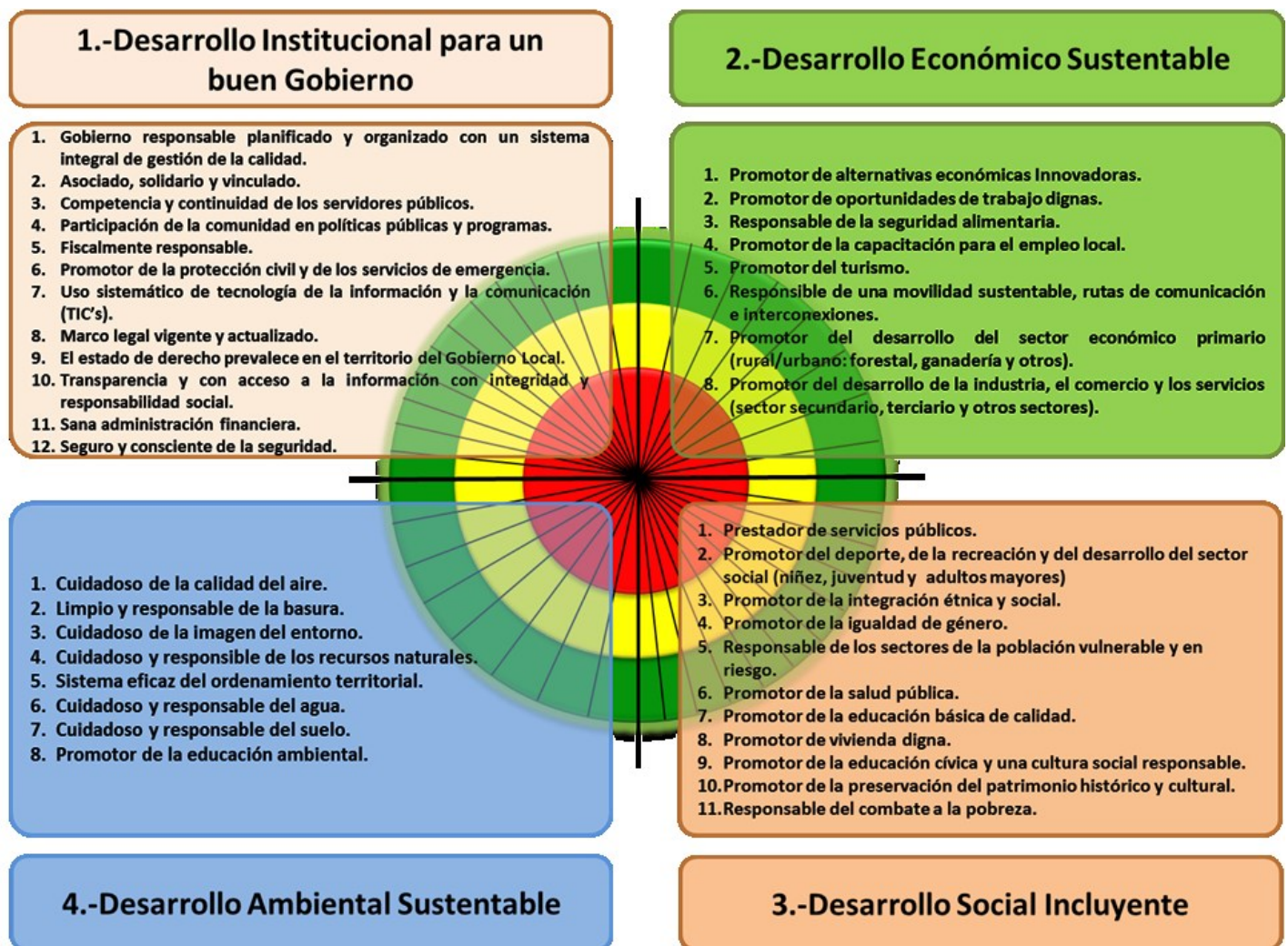
Reunión con Funcionarios Municipales

18 de abril de 2018

Metodología de Verificación




Herramienta para Diagnóstico, Evaluación, Verificación y Seguimiento

Indicadores de Gestión para un Gobierno Local Confiable

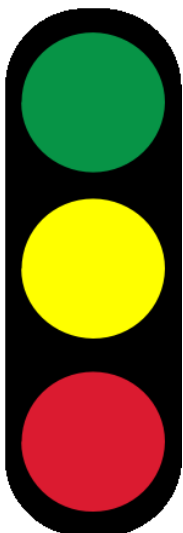


Copyright © Carlos Guadalupe Carrasco 2016

ANEXO B: Establece las directrices y es una valiosa herramienta de diagnóstico (Sistema Integral de diagnóstico, evaluación, verificación y seguimiento para el desarrollo de gobiernos locales confiables) para que los ayuntamientos y los ciudadanos, evalúen el alcance y la madurez de los productos y servicios que el gobierno local proporciona.

NÚMERO Y TÍTULO DEL INDICADOR/ SUBINDICADOR	
Parámetro de Medición	Parámetro Pregunta
Es el valor numérico o dato fijo que se considera en el estudio y análisis del proceso o tema de la política pública.	Definición del alcance del parámetro de medición redactado en forma de pregunta, con el objetivo de facilitar la exploración del tema por parte del Consejero Ciudadano.
Guía para responder (es la definición de la unidad de medida para los tres niveles de desempeño: rojo, amarillo y verde).	Evidencia (Datos que representan la existencia o veracidad de algo).
 Indica que se dan las condiciones mínimas aceptables con las que todo gobierno local debería estar operando para considerarse confiable.	Mención de los documentos o información que se presentan como evidencia; la cual debe estar actualizada al año presente o al inmediato anterior para validar el cumplimiento de las actividades evaluadas.
 El gobierno local ha realizado algunos esfuerzos para cumplir con las condiciones mínimas aceptables e implementar el servicio y/o proceso para operar en ese sentido.	Mención de los documentos o información que se presentan como evidencia de las actividades realizadas con relación al tema de política pública, servicio o proceso, en busca de obtener resultados mínimos aceptables "verde".
 Representan las prácticas inaceptables que ningún gobierno local debería tener para considerarse confiable.	No muestra evidencia o la evidencia que presenta es incompleta, y ésta no cumple con lo solicitado en los parámetros anteriores; "amarillo" o "verde".

Como criterio de evaluación utiliza un sencillo esquema integral de semáforo como se indica en la siguiente tabla:



Verde: Cumple con los requerimientos mínimos indispensables que un buen gobierno no puede dejar de atender en la temática en cuestión.

Amarillo: Por debajo de los requerimientos mínimos indispensables para atender de manera integral la temática en cuestión.

Rojo: Prácticas no aceptables. Definitivamente no cuenta con los elementos para atender la temática en cuestión.

¿Qué son los ODS de la ONU?

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible – aprobada por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015 en una cumbre histórica de las Naciones Unidas – entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Con estos nuevos Objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países intensificarán los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás.

Los ODS aprovechan el éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y tratan de ir más allá para poner fin a la pobreza en todas sus formas. Los nuevos objetivos presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta. Reconocen que las iniciativas para poner fin a la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente.



Sede de la Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, E.E.U.U. de América

A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para el logro de los 17 objetivos. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual será necesario recopilar datos de calidad, accesibles y oportunos. Las actividades regionales de seguimiento y examen, se basarán en análisis llevados a cabo a nivel nacional y contribuirán al seguimiento y examen a nivel mundial.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU



El trabajo de la agenda 2030 les compete a todas las instancias de gobierno, pero, ¿por qué particularmente les deben interesar a los gobiernos locales?

Los Gobiernos locales son el nivel de gobierno mejor ubicado para vincular los objetivos globales con las comunidades locales. La agenda 2030 está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que a su vez proponen 169 metas. De éstas, 92 están, directa o indirectamente, relacionadas al trabajo diario de los gobiernos locales.

¿Cómo puede la ISO 18091 ayudar a implementar la Agenda 2030?

Esta ISO se caracteriza por ser un mapa, un visor, un distribuidor de tareas y un integrador sistémico. Es un traductor de sistemas de medición, un nuevo paradigma. Este estándar es un mapa de ruta fundamental para hacer políticamente viable lo técnicamente indispensable, de forma integral y coherente, visualizando a los diversos niveles de gobierno en una ciudad organizada, participativa e inteligente. Buscamos que a través de la implementación de esta Norma, los municipios se conviertan en escuelas de ciudadanía y puedan construir con sus habitantes, su propia agenda vinculada a los ODS. La nueva ISO 18091:2018 relaciona cada uno de los indicadores de sus cuatro cuadrantes, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Herramienta del ISO 18091:2014 para evaluar gobiernos locales

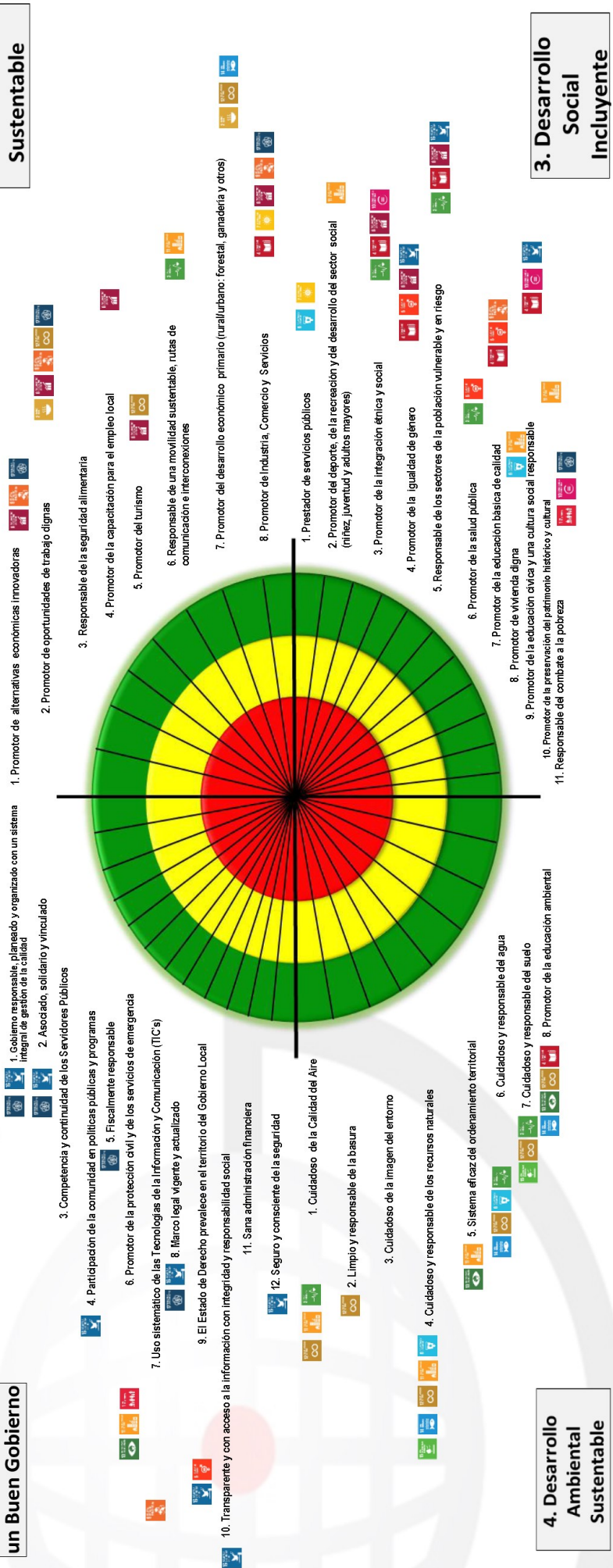
17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

2. Desarrollo Económico Sustentable

4. Desarrollo Ambiental Sustentable

3. Desarrollo Social Incluyente



Diagnóstico 3

En el mes de Febrero de 2018, se tuvo una reunión con el Presidente Municipal y el Secretario General Municipal, en la que se le presentaron los resultados del Diagnóstico 2 y el plan de trabajo para elaborar el Diagnóstico 3.

El Presidente Municipal asignó al Secretario General Municipal como enlace general para el desarrollo del Diagnóstico 3; asimismo, se asignaron como enlaces para cada cuadrante, a un Director General Municipal por cuadrante:

Cuadrante 1: Coordinador Municipal de Gabinete.

Cuadrante 2: Director General de Fomento Económico y Turismo.

Cuadrante 3: Director General de Desarrollo Social.

Cuadrante 4: Director General Municipal de Ecología y Medio Ambiente.



En las entrevistas con los funcionarios espejo, se contrastaron los resultados obtenidos en los Diagnósticos Uno y Dos con los avances reportados y las evidencias respectivas, y se establecieron los requerimientos para pasar de rojo a amarillo y de amarillo a verde.

No siempre fue posible la entrevista con los Funcionarios Espejo, por lo que la evaluación se hizo con la información disponible para el Consejero del Observatorio líder del indicador.

Cuando no se proporcionó información o evidencias, se calificó en rojo ya que no se pudieron documentar los avances obtenidos por la administración municipal.



Durante el periodo de mayo a agosto de 2018 se llevó a cabo la ejecución del proceso de verificación ciudadana agendando las entrevistas con los funcionarios espejo de cada subindicador para coleccionar la información pertinente, recabar evidencias, realizar visitas de campo y redactar el informe de resultados de la verificación en los cuestionarios correspondientes de cada subindicador. En algunos casos se recurrió a otras fuentes de información oficial, además de las consultas en las dependencias de la administración pública municipal.

Cuando las circunstancias lo permitieron, se realizó un análisis conjunto, entre los consejeros del Observatorio y los funcionarios municipales, para revisar resultados y considerar propuestas de mejora. También, la evaluación depende de la transparencia y disponibilidad de los funcionarios espejo en proporcionar la información requerida. Si no hay disponibilidad, no se brinda la información requerida o no se muestran las evidencias correspondientes, se califica en rojo. Si no hay transparencia, la situación es grave y el color rojo le permite al Presidente Municipal saber que algo inusual está pasando en esa área de su administración, que a fin de cuentas es su responsabilidad.

Comparativo de Diagnósticos 0, 1, 2, 3

Es importante aclarar que el color de cada indicador, representados en las gráficas, lo da el color de su subindicador más atrasado. Un indicador en color verde, significa que todos sus subindicadores están en verde. Con un solo subindicador que tuviera en amarillo, el color del indicador pasaría a ser amarillo, y con un solo subindicador en rojo, el indicador se califica rojo. Este sistema de semáforos permite al administrador responsable centrar su atención en las áreas con mayor rezago.

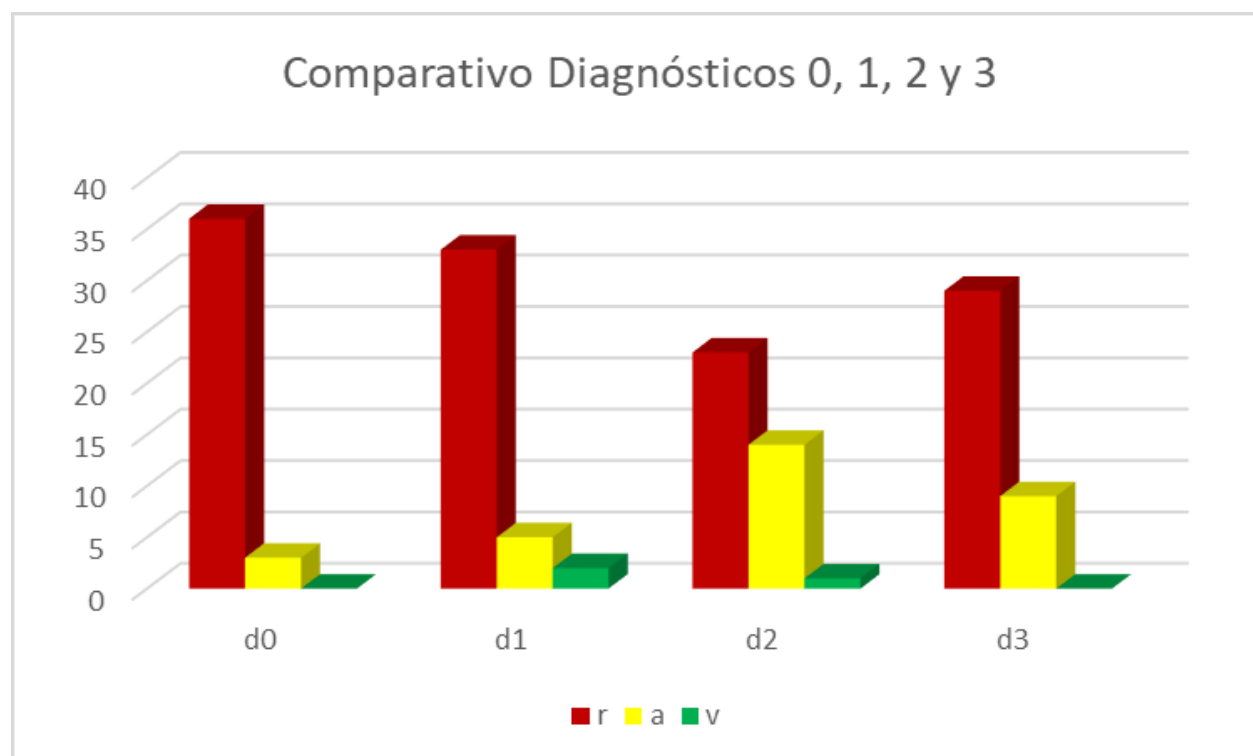
En el Diagnóstico "0" existían 36 indicadores en rojo, 3 indicadores en Amarillo, y ninguno en verde.

La evaluación realizada para el Diagnóstico 1 presenta 1 indicador en verde, 5 indicadores en amarillo y 33 en rojo. Este fue el resultado de la evaluación del primer año de desempeño del H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.

El Diagnóstico 2 refleja la evaluación realizada al segundo año de desempeño de la administración municipal y nos muestra 2 indicadores en verde, 14 amarillos y 23 rojos.

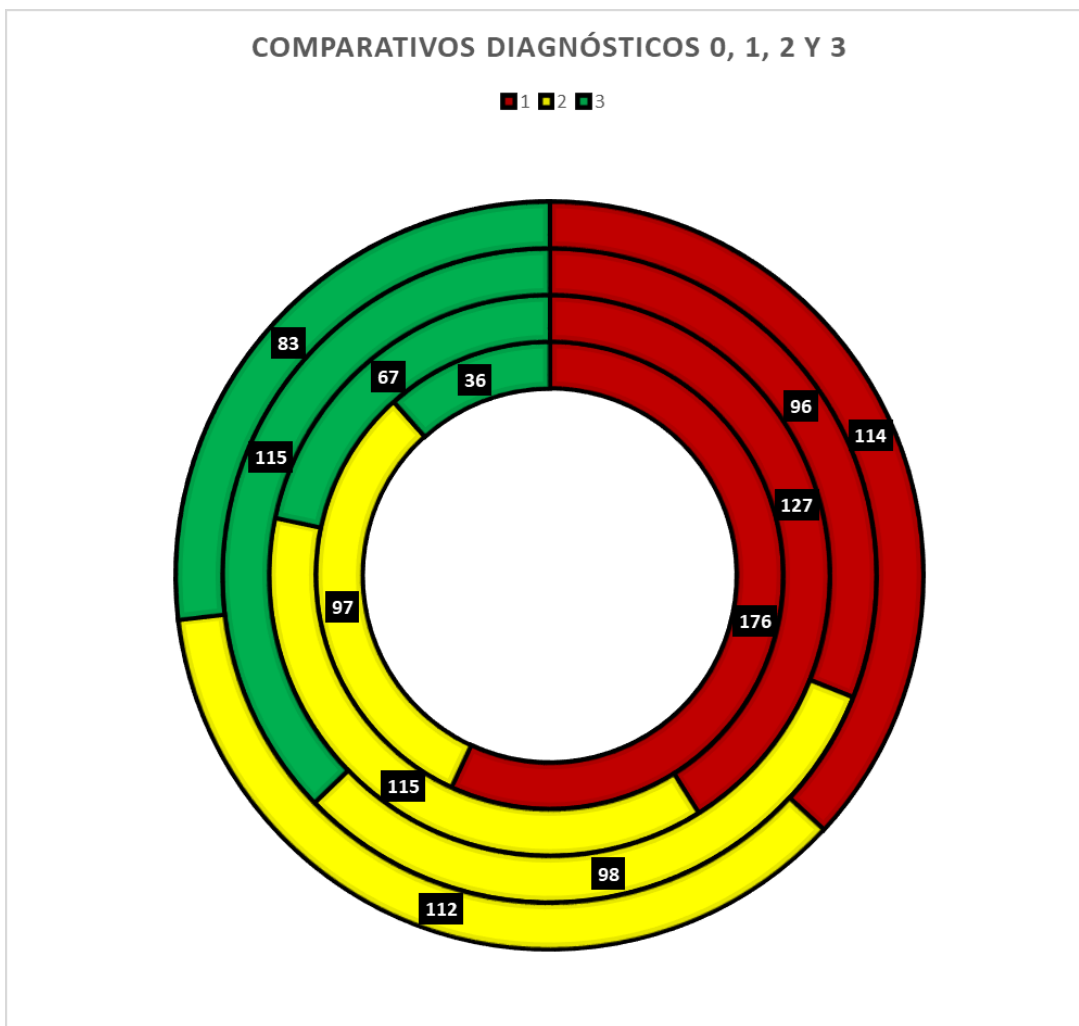
En el Diagnóstico 3, los resultados fueron 29 indicadores en rojo, 9 amarillos y 1 verde.

De esta manera podemos ver que hay cambios que dependen de varias circunstancias, así como de la voluntad y el esfuerzo de los integrantes de cada dependencia municipal, de su capacidad de convocatoria para impulsar a la sociedad en un sentido o no hacerlo.



Comparativo Diagnósticos 0, 1, 2, 3

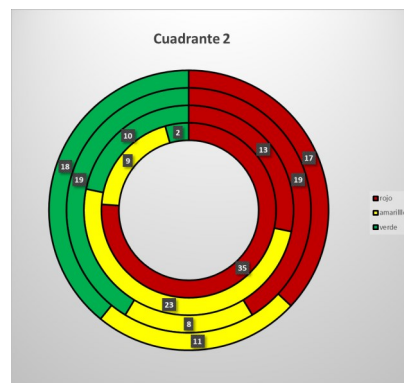
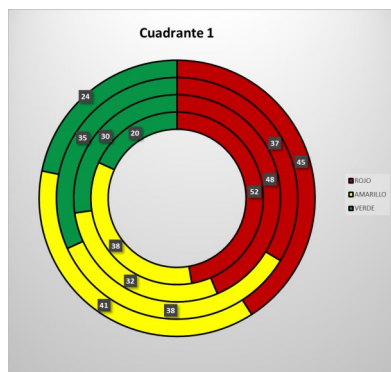
Por Subindicadores



Todos los Cuadrantes	DO	D1	D2	D3
Rojo	176	127	96	114
Amarillo	97	115	98	112
Verde	36	67	115	83
Total	309	309	309	309

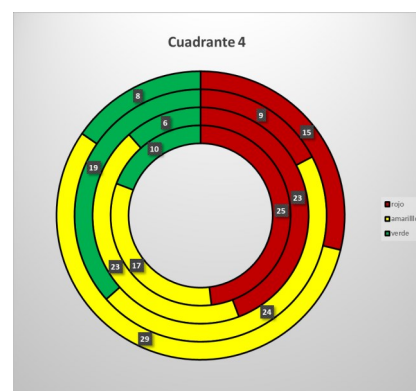
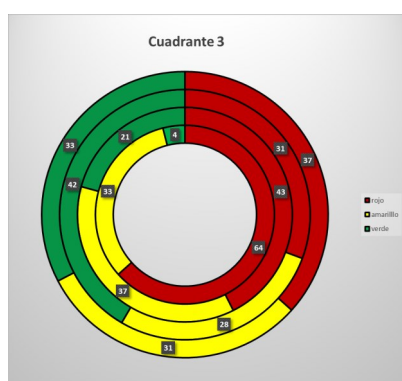
Comparativo de Diagnósticos 0, 1, 2 y 3

Por cuadrante



Cuadrante 1	D "0"	D "1"	D "2"	D "3"
Rojo	52	48	37	45
Amarillo	38	32	38	41
Verde	20	30	35	24
Total	110	110	110	110

Cuadrante 2	D "0"	D "1"	D "2"	D "3"
Rojo	35	13	19	17
Amarillo	9	23	8	11
Verde	2	10	19	18
Total	46	46	46	46



Cuadrante 3	D "0"	D "1"	D "2"	D "3"
Rojo	64	43	31	37
Amarillo	33	37	28	31
Verde	4	21	42	33
Total	101	101	101	101

Cuadrante 4	D "0"	D "1"	D "2"	D "3"
Rojo	25	23	9	15
Amarillo	17	23	24	29
Verde	10	6	19	8
Total	52	52	52	52

EVALUACIÓN POR INDICADOR Y SUBINDICADOR.

En este apartado se resume lo más relevante de la verificación de cada indicador y sus subindicadores, con base en los parámetros de medición y de verificación para la calificación de cada una de las políticas o procedimientos plasmados en la Herramienta de Verificación establecidos en la Norma ISO 18091:2014, en su anexo B "Sistema de Diagnóstico para Gobiernos Locales Confiables" y aportados por la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables. El detalle se puede revisar en el Anexo B.

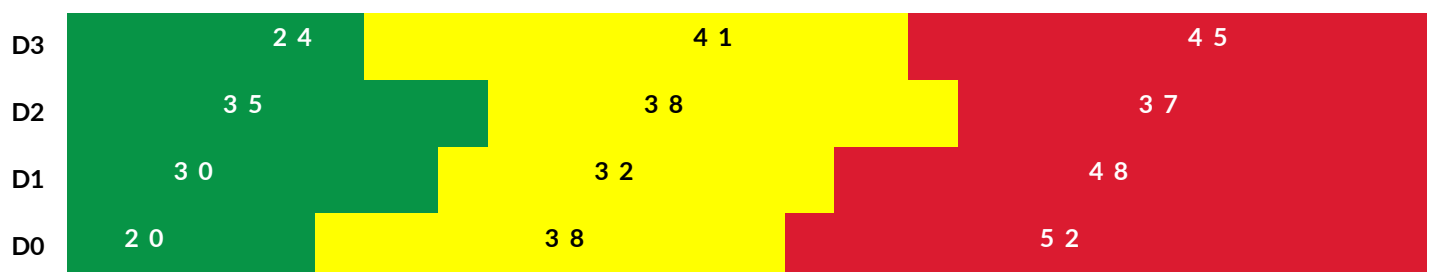


	D0	D1	D2	D3	#	INDICADORES
1.1					19	Gobierno Responsable, Planificado y Organizado con un Sistema Integral de Gestión de la Calidad.
1.2					4	Asociado, Solidario y Vinculado.
1.3					6	Competencia y Continuidad de los Servidores Públicos.
1.4					9	Participación de la Comunidad en Políticas Públicas y Programas.
1.5					6	Fiscalmente Responsable.
1.6					13	Promotor de la Protección Civil y de los Servicios de Emergencia.
1.7					9	Uso Sistemático de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC's)
1.8					7	Marco Legal Vigente y Actualizado.
1.9					6	El Estado de Derecho Prevalece en el Territorio del Gobierno Local.
1.10					10	Transparente y con Acceso a la Información, con Integridad y Responsabilidad Social.
1.11					7	Sana Administración Financiera.
1.12					16	Seguro y Consciente de la Seguridad.

Σ 110

- Número de subindicadores por indicador

COMPARACIÓN GLOBAL POR SUBINDICADOR.



EVALUACIÓN POR INDICADOR Y SUBINDICADOR.

En este apartado se resume lo más relevante de la verificación de cada indicador y sus subindicadores, con base en los parámetros de medición y de verificación para la calificación de cada una de las políticas o procedimientos plasmados en la herramienta de verificación establecidos en la Norma ISO 18091:2014, en su anexo B “Sistema de Diagnóstico para Gobiernos Locales Confiables” y aportados por la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables. El detalle se puede revisar en el Anexo B.

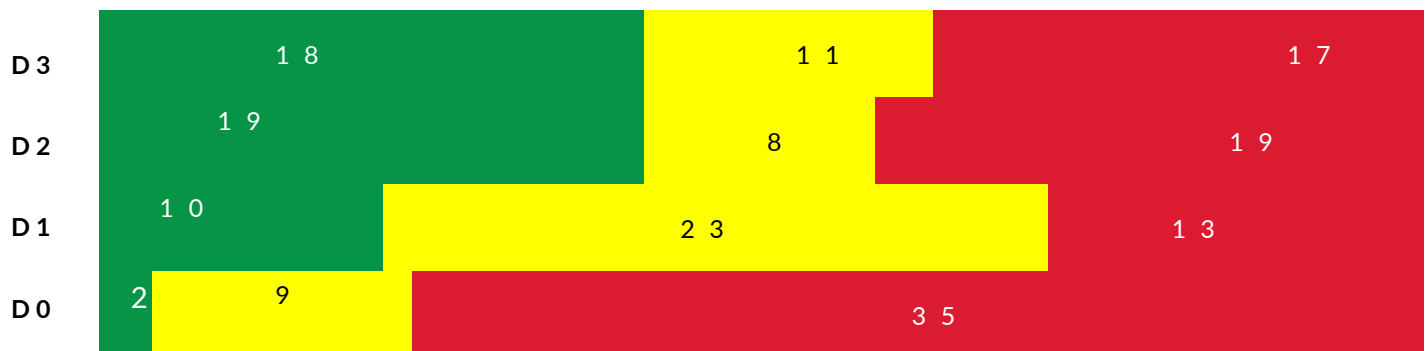


	D0	D1	D2	D3	#	INDICADORES
2.1	5	5	5	5	5	Promotor de Alternativas Económicas Innovadoras.
2.2	5	2	2	2	3	Promotor de Oportunidades de Trabajo Dignas.
2.3	5	5	5	5	3	Responsable de la Seguridad Alimentaria.
2.4	5	5	2	2	4	Promotor de la Capacitación para el Empleo Local.
2.5	5	5	1	5	7	Promotor del Turismo.
2.6	5	5	5	5	7	Responsable de una movilidad sustentable, rutas de comunicación e interconexiones
2.7	2	1	1	1	7	Promotor del Desarrollo Económico Primario (Rural/Urbano: Forestal, Ganadería, Agrícola y otros).
2.8	5	5	5	5	10	Promotor del desarrollo de la industria, el comercio y los servicios (sector secundario, terciario y otros)

Σ 46

- Numero de subindicadores por indicador

COMPARACIÓN GLOBAL POR SUBINDICADOR.



EVALUACIÓN POR INDICADOR Y SUBINDICADOR.

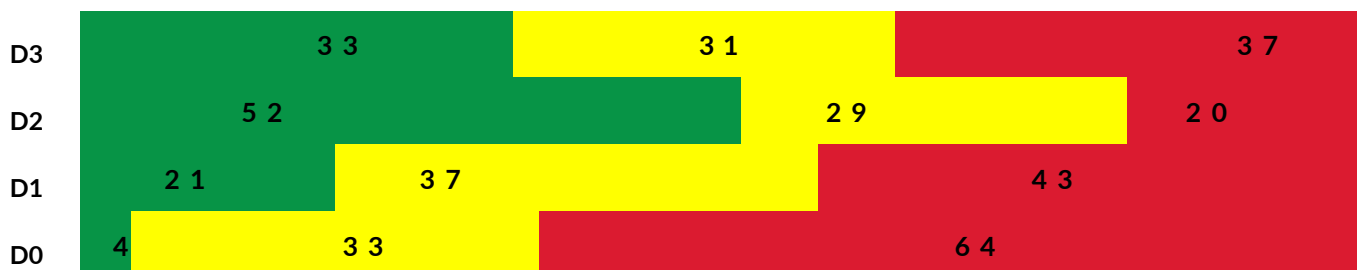
En este apartado se resume lo más relevante de la verificación de cada indicador y sus subindicadores, con base en los parámetros de medición y de verificación para la calificación de cada una de las políticas o procedimientos plasmados en la Herramienta de Verificación establecidos en la Norma ISO 18091:2014, en su anexo B “Sistema de Diagnóstico para Gobiernos Locales Confiables” y aportados por la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables. El detalle se puede revisar en el Anexo B.



	D0	D1	D2	D3	#	INDICADORES
3.1	11	0	0	0	11	Prestador de Servicios Públicos.
3.2	0	0	0	10	10	Promotor del deporte, de la recreación y del desarrollo del sector social (niñez, juventud y adultos mayores)
3.3	0	0	3	0	3	Promotor de la Integración Étnica y Social.
3.4	0	0	25	0	25	Promotor de la Igualdad de Género.
3.5	0	0	11	0	11	Responsable de la población vulnerable y en riesgo
3.6	0	0	7	0	7	Promotor de la Salud Pública.
3.7	0	0	8	0	8	Promotor de la Educación Básica de Calidad.
3.8	0	0	10	0	10	Promotor de Vivienda Digna.
3.9	0	0	4	0	4	Promotor de la Educación Cívica y una Cultura Social Responsable.
3.10	0	6	0	0	6	Promotor de la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural.
3.11	0	0	6	0	6	Responsable del Combate Contra la Pobreza.
			Σ		101	

- Numero de subindicadores por indicador

COMPARACIÓN GLOBAL POR SUBINDICADOR.



EVALUACIÓN POR INDICADOR Y SUBINDICADOR.

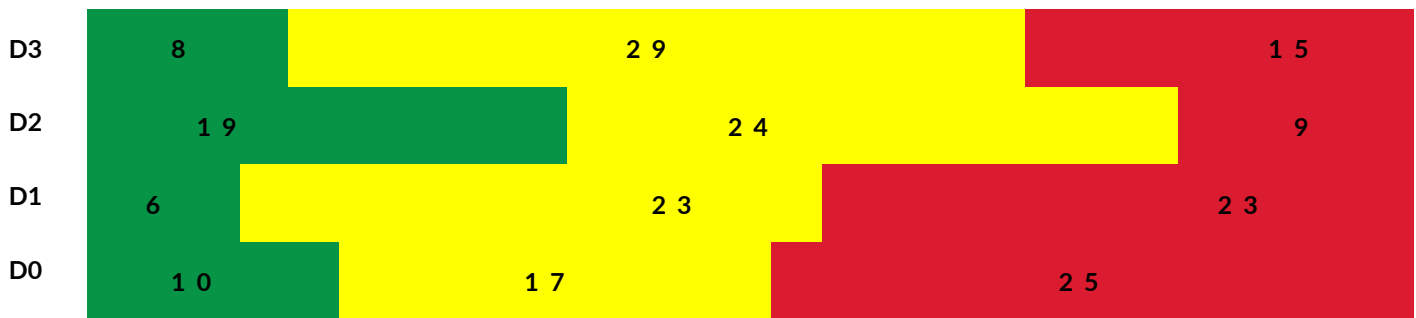
En este apartado se resume lo más relevante de la verificación de cada indicador y sus subindicadores, con base en los parámetros de medición y de verificación para la calificación de cada una de las políticas o procedimientos plasmados en la herramienta de verificación establecidos en la Norma ISO 18091:2014, en su anexo B “Sistema de Diagnóstico para Gobiernos Locales Confiables” y aportados por la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables. El detalle se puede revisar en el Anexo B.



	D0	D1	D2	D3	#	INDICADORES
4.1	Red	Red	Red	Red	5	Cuidadoso de la Calidad del Aire.
4.2	Red	Red	Red	Red	9	Limpio y Responsable de la Basura.
4.3	Red	Red	Yellow	Red	4	Cuidadoso de la Imagen del Entorno.
4.4	Red	Red	Red	Red	6	Cuidadoso y Responsable de los Recursos Naturales.
4.5	Red	Red	Yellow	Yellow	6	Sistema Eficaz del Ordenamiento Territorial.
4.6	Red	Red	Yellow	Yellow	12	Cuidadoso y Responsable del Agua.
4.7	Red	Red	Red	Red	5	Cuidadoso y Responsable del Suelo.
4.8	Yellow	Red	Yellow	Yellow	5	Promotor de la Educación Ambiental.
					Σ 52	

- Numero de subindicadores por indicador

COMPARACIÓN GLOBAL POR SUBINDICADOR.



Siguientes Pasos.

El Observatorio Ciudadano Integral de los Cabos agradece la participación de los funcionarios y la disposición por trabajar de la mano con la ciudadanía, por lo cual proponemos lo siguiente:

- Presentar este Diagnóstico al H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., como “Diagnóstico Cero”, que describe la situación en que recibe el estado de cosas de parte de la Administración saliente, el H. XII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.
- Presentar este documento como una contribución ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.
- Capacitación de los Consejeros del Observatorio y de los funcionarios municipales en la ISO 18091:2018.
- Realizar la evaluación del desempeño de cada año de la administración municipal entrante.
- Precisar la herramienta de verificación y pactarla con el municipio para estar en la misma sintonía y diálogo de preguntas y respuestas.
- Adopción de la ISO 18091:2018 por la Administración Municipal.

***“El OCI es la conciencia ciudadana
que todo gobierno debe tener.”***

Jesús Flores Presidente de la Comisión Edilicia de Mejora Continua,
Modernización Administrativa y Evaluación de Gestión Pública
del H. XII Ayuntamiento de Los Cabos

www.ociloscabos.org



"Nuestro reconocimiento y profundo agradecimiento a FIDEGOC (Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables), organización comprometida en la construcción y propagación de gobiernos confiables por todo el mundo, asesorándolos para adoptar el proceso de mejora continua en su trabajo cotidiano e impulsando la participación ciudadana, con el propósito de satisfacer de manera integral y sustentable, las necesidades específicas de su sociedad para incrementar el nivel de su calidad de vida."

Coordinación Contenido.

Martha Margarita Díaz Jiménez

Coordinación Diseño y Edición.

María Aurelia Rodríguez Rivera

© 2016 | La información contenida en este documento es confidencial, constituye un secreto industrial y/o profesional en términos de la legislación vigente y se encuentra dirigida exclusivamente al Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos A.C.. Si usted recibe esta información por error o si usted no es el destinatario del mensaje, favor de notificar al emisor, y destruirlo.